



Punto Universitario

Número
660

3 de diciembre,
2025

Universidad Autónoma de Baja California Sur

3 de diciembre
Día Internacional
de las Personas con
Discapacidad



3 de diciembre

**DÍA INTERNACIONAL DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

#Efemérides / #Columna / #Cultura / #EnLaUABCs

Editorial

F. Yazmín Rodríguez Orantes

Revisión editorial

Kino Leal Montes

Responsable de información, diseño
y maquetación

Punto Universitario es una publicación semanal del Centro de Radio y Televisión Universitario, Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Todos los derechos reservados.
Contacto: punto@uabcs.mx

Rector

Dr. Dante Arturo Salgado González

Secretario General

Dr. Manuel Arturo Coronado García

Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Mauricio Luna Rodriguez

Abogado General

Lic. Luis Tirado Arámburo

Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

En este número

#Efemérides

3 de diciembre

#Columna

El Proceso de la Elección Judicial en Baja California Sur 2027: Convocatoria y Postulación de Candidaturas

Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy

#Cultura

Rufino Tamayo: la redefinición del muralismo en México

Por la redacción

#EnLaUABCS

Estudiantes de Enfermería participan en Jornada Nacional de Vacunación en La Paz

#EnLaUABCS

Niñas y niños del CAM “8 de octubre” visitan el campo agrícola de la UABCS y participan en actividades de aprendizaje ambiental

En portada: 3 de diciembre - Día Internacional de las Personas con Discapacidad

El día Internacional de las Personas con Discapacidad fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de invitar a todos los Estados miembros a que intensifiquen sus políticas para mejorar la calidad de vida de este sector poblacional. Al conmemorar este día, se concientiza y promueve el desarrollo, la inclusión, los derechos y el bienestar de todas las personas con discapacidad, y visibiliza la situación de vulnerabilidad de este grupo poblacional en todos los aspectos de la vida. Según los datos más recientes del INEGI, la cifra de personas con discapacidad en México es de aproximadamente 21.4 millones de personas.

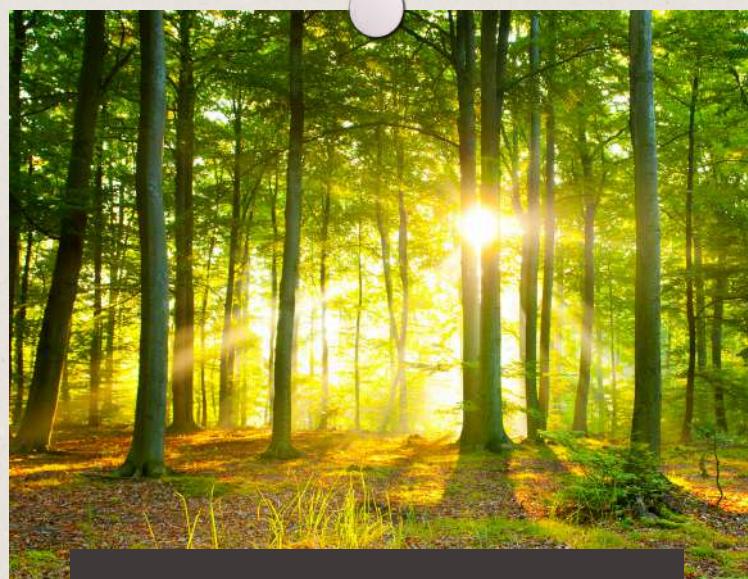
Efemérides



DÍA MUNDIAL DEL SIDA - 1 DE DICIEMBRE

Es una fecha dedicada a sensibilizar sobre la relevancia de un suelo saludable y la gestión responsable de este recurso esencial para la seguridad alimentaria y los ecosistemas. Los suelos no solo proveen los nutrientes fundamentales para la producción de alimentos, sino que también desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la filtración del agua y el almacenamiento de carbono.

En este día el mundo se une para apoyar a las personas que viven con VIH y recuerda a quienes han fallecido por enfermedades relacionadas con el sida. Es importante promover la prevención y el acceso universal a tratamientos, y combatir la discriminación hacia las personas afectadas. El acceso temprano al tratamiento es crucial para mejorar la salud de las personas con el VIH.



DÍA MUNDIAL DEL SUELO - 5 DE DICIEMBRE



1900 - Richard Kuhn

(F. 1967), fue un químico y profesor universitario austriaco. Formó parte de un grupo de científicos alemanes que consiguieron aislar y sintetizar la vitamina B2. Fue galardonado con el Premio Nobel de Química del año 1938 por sus descubrimientos sobre la síntesis de la vitamina A y sobre las enzimas.

Fotografía por: ETH Zürich - ETH-Bibliothek Zürich, Bildarchiv, CC BY-SA 3.0, vía commons.wikimedia.org

(F. 1911), fue una química y ecóloga estadounidense. Fue una de las fundadoras de la "higiene ambiental", precursora de la ciencia ecológica moderna. Ellen se dedicó a apoyar un movimiento para que las mujeres pudieran estudiar carreras universitarias, en el área de las ciencias naturales, en Estados Unidos.

Fotografía por: Desconocido, dominio público, vía commons.wikimedia.org



1842 - Ellen Swallow Richards

(F. 1924), fue un novelista y marino polaco-británico. Conrad, cuya obra explora la vulnerabilidad y la inestabilidad moral del ser humano, es considerado como uno de los más grandes novelistas de la literatura inglesa.

Fotografía por: George Charles Beresford, dominio público, vía commons.wikimedia.org

1857 - Joseph Conrad

(F. 1924), fue un dramaturgo, novelista y cuentista neerlandés, considerado el mayor dramaturgo holandés de la era moderna. Se le considera el dramaturgo más destacado de los Países Bajos desde Joost van den Vondel, que ha obtenido un amplio reconocimiento fuera de su propio país.

Fotografía por: Desconocido - Dutch National Archives, The Hague, vía <https://commons.wikimedia.org>



1864 - Herman Heijermans

El Proceso de la Elección Judicial en Baja California Sur 2027: Convocatoria y Postulación de Candidaturas

Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy



Imagen: vía cbcs.gob.mx

Imagen: vía centralelectoral.ine.mx

Introducción

La renovación de los cargos de personas juzgadoras mediante proceso electoral les otorgará una legitimidad que emane de la soberanía popular. En Baja California Sur, el proceso electoral judicial de 2027 será el mecanismo constitucional y legalmente ordenado para que la ciudadanía elija a quienes integrarán este poder. Este proceso se compondrá de las etapas: 1) Preparación de la elección, 2) Convocatoria y postulación de candidaturas, 3) Jornada Electoral, 4) Cómputos y sumatoria, 5) Asignación de cargos, y 6) Entrega de constancias y declaratoria de validez.

El presente documento se centra en la segunda fase denominada "Convocatoria y postulación de candidaturas" que se desarrollará entre septiembre de 2026 y febrero de 2027. En esta etapa juegan un papel preponderante los Comités de Evaluación de los tres Poderes del Estado. Esta etapa iniciará con la publicación de la convocatoria del Congreso del Estado y culminará cuando este remita el listado de postulaciones al Instituto Estatal Electoral.

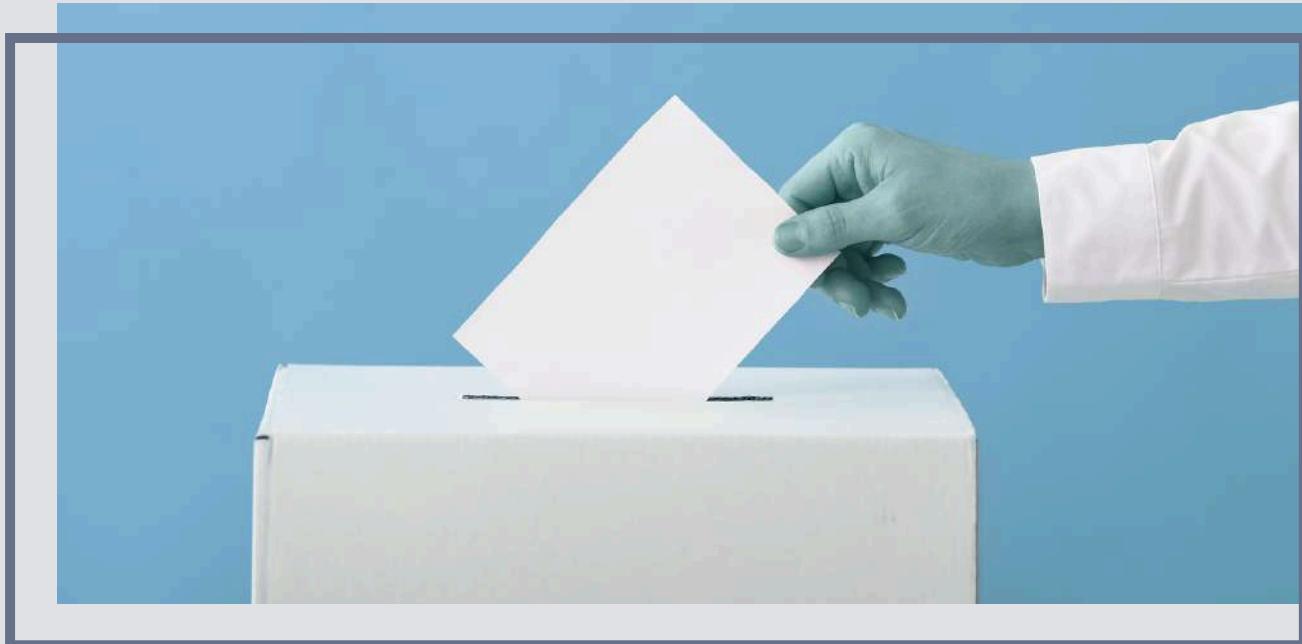


Imagen: www.cbcs.gob.mx

1.- Emisión de la Convocatoria General.

El Congreso del Estado de Baja California Sur publicará la convocatoria general en septiembre de 2026, en ella, se especificarán las etapas, fechas, plazos, los cargos que serán sujetos a elección, la especialización por materia requerida y el Partido Judicial al que corresponden, de conformidad con el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur.

Aproximadamente serán 70 cargos, mas los que se determinen en las siguientes reformas. Se elegirán por voto de la ciudadanía: Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Juezas y Jueces en materia Civil, Familiar, Mercantil, Penal, de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad, de Control Especializada en Violencia Familiar contra las Mujeres, laboral.



2.- Integración de Comités de Evaluación.

Para garantizar una selección objetiva, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial formarán cada uno un Comité de Evaluación. Cada comité estará compuesto por tres personas con reconocida trayectoria en la actividad jurídica y la docencia.

Los integrantes de los Comités de Evaluación para la elección judicial, en el contexto de la reforma que establece la elección popular de juzgadores en México, debe estar definido por la experiencia jurídica, la alta reputación profesional, y la independencia política y ética.

3.- Evaluación de las Candidaturas.

Los comités de evaluación tienen la responsabilidad de analizar los expedientes de los aspirantes bajo dos criterios esenciales:

- Requisitos de Elegibilidad: Se revisan las condiciones objetivas, medibles y preestablecidas en la Constitución y la ley, como la nacionalidad, edad, residencia, no haber sido condenado por delito doloso, entre otros. Estos son requisitos verificables que posteriormente también validará el Instituto Estatal Electoral y en su caso impugnado ante el Tribunal Estatal Electoral.
- Requisitos de Idoneidad: Estos son de carácter cualitativo, técnico y valorativo. Se evalúan las competencias, capacidades, méritos, trayectoria, formación y ética profesional. Esto incluye, por ejemplo, el promedio mínimo de 9 en las materias relevantes de la licenciatura, especialidad, maestría o doctorado, así como la honestidad y buena fama pública. Estos requisitos no podrán ser validados por ninguna autoridad administrativa o jurisdiccional electoral, ya que es competencia exclusiva de los Comité de Evaluación.

4.- Integración del Listado de Mejores Evaluados

Una vez concluida la evaluación, los Comités de Evaluación integrarán un listado de hasta seis personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y seis personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de Juezas y Jueces.

5.- Insaculación Pública y Paridad de Género

El listado de personas mejor evaluadas se depurará mediante un proceso de insaculación para ajustarlo a dos postulaciones por cada cargo. Durante este procedimiento, se observará el principio de paridad de género para asegurar un equilibrio de hombres y mujeres en los listados.

6.- Propuesta de Candidaturas por los Poderes.

Cada uno de los tres Poderes del Estado tiene la facultad y responsabilidad de postular a las candidatas y candidatos para los cargos. Una persona podrá ser postulada simultáneamente por uno o varios Poderes, siempre que aspire al mismo cargo.

Las candidaturas del Poder Legislativo se aprobarán mediante votación por mayoría calificada, las del Poder Judicial del Estado las aprobadas por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, y el Poder Ejecutivo las que determine su titular.



Imagen: vía facebook.com

7.- Remisión de Listados.

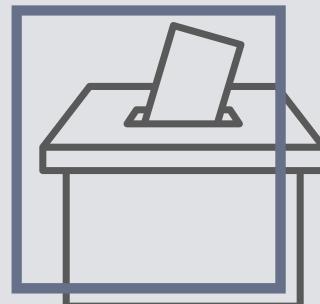
Las candidaturas del Poder Legislativo se aprobarán mediante votación por mayoría calificada, las del Poder Judicial del Estado las aprobadas por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, y el Poder Ejecutivo las que determine su titular.

Finalmente, el Congreso del Estado enviará el listado al Instituto Estatal Electoral los listados de todas las candidaturas a más tardar el 12 de febrero de 2027, con lo que concluye esta etapa.

Conclusión

La etapa de Convocatoria y Postulación determinará quiénes serán las opciones para la ciudadanía en las elecciones judiciales. En esta etapa los comités evaluadores de los poderes revisarán la elegibilidad e idoneidad, con el objetivo de asegurar que las personas con perfil técnico, ético y profesional contiendan por los cargos judiciales en la jornada electoral de junio de 2027.

El envío de los listados del Congreso del Estado al Instituto Estatal Electoral marca la transición hacia la siguiente fase, donde la autoridad electoral organizará la votación y permitir que, por primera vez, mediante voto de la ciudadanía de Baja California Sur determine la composición de su Poder Judicial.



Rufino Tamayo: la redefinición del muralismo en México

Por la redacción



Imagen: finabienmex

Imagen por: Eduardo Ruiz
Mondragón - Trabajo propio,
vía commons.wikimedia.org

El pintor oaxaqueño, nacido el 25 de agosto de 1899, se distinguió por un lenguaje plástico inconfundible. La fuerza cromática, las texturas y las formas que caracterizan la producción artística de Rufino Tamayo son reconocidas internacionalmente; su trabajo es considerado uno de los legados más relevantes que México ha aportado al arte del siglo XX.

Rufino del Carmen Arellanes Tamayo vino al mundo en la ciudad de Oaxaca, en el Barrio del Carmen Alto. Su infancia estuvo marcada por la ausencia de su padre y la muerte prematura de su madre cuando él tenía solo 11 años, circunstancias que influyeron profundamente en su carácter introspectivo.

A lo largo de su trayectoria produjo una vasta obra: 1,300 óleos, incluidos los 20 retratos dedicados a su esposa Olga, 452 piezas gráficas, 358 dibujos, 21 murales, 20 esculturas y un vitral. Su producción lo colocó como una figura singular dentro de su generación por su capacidad para apartarse de las corrientes dominantes, especialmente del muralismo político, y forjar una estética propia.



"Dualidad" de 1964. Imagen por: Nicolás Boullosa de Fontainebleau, Francia, vía commons.wikimedia.org

Críticos, especialistas e historiadores del arte coinciden en que la obra de Tamayo es irrepetible y que su aportación fue clave para la configuración del México moderno. Su manejo expresivo del color con tonalidades emblemáticas, como el "rosa Tamayo", la síntesis de sus formas y su dominio técnico consolidaron una propuesta que nadie ha logrado igualar. Sus piezas se encuentran hoy en museos y colecciones de todo el mundo, y sus murales embellecen espacios como el edificio de la UNESCO en París y el Palacio de Bellas Artes en la Ciudad de México.

Sus estudios artísticos comenzaron en La Esmeralda, donde desarrolló sus primeras habilidades formales. En 1921 se integró al Departamento Etnográfico del entonces Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, para el cual realizó ilustraciones de objetos prehispánicos y de arte popular, experiencia que influyó profundamente en su sensibilidad hacia lo mesoamericano.

Su primera exposición individual tuvo lugar en 1926, lo que le otorgó reconocimiento y abrió las puertas para exponer en el Art Center de Nueva York. En 1938, ya casado con Olga Flores Rivas, se mudó a esa ciudad, donde impartió clases en la Dalton School of Art. Vivió dos décadas en Estados Unidos, donde consolidó su lenguaje artístico sin perder el vínculo con México ni con sus amigos cercanos.

En la década de 1950 viajó a París, integrándose al ambiente cultural de la posguerra y relacionándose con figuras esenciales de la vanguardia europea. Ahí fortaleció finalmente la dimensión internacional de su obra, dialogando de igual a igual con artistas de gran renombre.

Su obra se puede resumir en cinco conceptos: color, espacio, tradición, pasión y contenido. Uno de sus mayores logros fue fusionar la herencia mexicana con la modernidad y las tendencias europeas, sin perder la esencia figurativa ni el carácter simbólico que distingue su pintura.



"Naturaleza muerta con alcatraces", de 1924. Imagen: vía en.wikipedia.org

Tamayo poseía diferencias ideológicas con los muralistas más famosos de México; David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera. Mientras estos defendían que el Estado debía dirigir la producción artística y que el arte debía ser nacionalista, Tamayo sostenía que el creador necesita libertad absoluta, pues el arte, para él, debía ser universal, y los rasgos nacionales debían surgir de manera natural, no por imposición.

Otra faceta destacada del pintor fue su labor altruista. Cuando las condiciones económicas mejoraron, Rufino y Olga comenzaron a otorgar becas, apoyar a instituciones, proteger animales y brindar ayuda a personas en situaciones vulnerables. Su generosidad, según quienes los conocieron, era una extensión de su visión humana del mundo extendida también hacia la pintura. Rufino Tamayo falleció en la capital mexicana el 24 de junio de 1991, dejando un legado que continúa inspirando a generaciones de artistas y estudiosos del arte.

En 1981 abrió sus puertas el Museo Tamayo, dependiente del INBAL, en la Ciudad de México. El recinto resguarda la colección que el artista reunió a lo largo de su vida, integrada tanto por obras de referentes del arte contemporáneo como Pablo Picasso, Wilfredo Lam, Joan Miró y Francis Bacon, como por piezas fundamentales de su propia creación.



Imagen por: Museo Tamayo Arte Contemporáneo, Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, vía commons.wikimedia.org

vih

¿Qué es?

El vih (virus de inmunodeficiencia humana) es un virus que ataca el sistema inmunitario del cuerpo. Si no se trata, puede causar sida (síndrome de inmunodeficiencia adquirida)

Dónde se encuentra

- Sangre
- Semen
- Líquido vaginal
- Líquido rectal
- Leche materna



¿Cómo puedo saber si tengo vih?

1. Prueba rápida vih
2. Examen de laboratorio
PERFIL ITS

¿Dónde?

Centro de salud, IMSS, ISSSTE,
OSC, Clínicas, Laboratorios,
CAPASITS



¿Qué hacer ante el diagnóstico?

Confirma el diagnóstico mediante una prueba rápida

Si existen inconsistencias en el diagnóstico, haz una prueba de vih DNA por PCR



Se recomienda realizar otros estudios para un diagnóstico integral (carga viral de vih, biometría, examen general de orina, panel linfocitario)



Tratamientos vih

La PrEP- Profilaxis preexposición (Truvada)

Previene vih **antes** de una relación sexual sin protección.
Disponible en servicios públicos de salud en todo el país.



1. PrEP diaria

a. Una pastillas diaria mientras la persona está en periodo de mayor riesgo.

2. PrEP bajo demanda

a. Dos tabletas entre 2-24 antes del sexo sin protección.

b. Una tableta 24 horas después.

c. Una tableta adicional 24 horas después de la segunda dosis.



Terapia antirretrovial (TAR/ARV, Biktarvy)

Tratamiento efectivo para persona con diagnóstico vih.

- Una pastilla antirretroviral todos los días.
- Una inyección mensual.



PEP- Profilaxis posexposición (Biktarvy)

Se usa **después** de un contacto sexual de riesgo.

- Iniciar **antes de 72 horas**.
- Una pastilla antirretroviral durante 28 días.
- **Requiere evaluación médica urgente.**

CATÁLOGO DE LA FOTOTECA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PALABRA Y DE
LA IMAGEN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE HISTORIA URBANA



* Panorámica del Malecón y parque “El Relojito”

Fotografía panorámica tomada al Malecón, por un costado el parque “El Relojito” y al otro la playa; destaca la línea de costa hacia el sur con una gran cantidad de lanchas en el mar y la arena, además de la introducción de las palmeras formando parte del paisaje natural, la calle pavimentada y los arbotantes eléctricos para iluminar la zona; también se alcanza a apreciar un parque que al tener una gran torre y en la parte alta un reloj se le llamaba “El Relojito” y después le conoceríamos como parque Cuauhtémoc, los arboles de mediano tamaño, juegos incluyendo columpios y personas en ellos; al fondo el Hotel Los Arcos, algunos cercos y fachadas obstruidas por la gran vegetación.

Ubicación: por la parte sur de El Malecón de La Paz o Avenida Álvaro Obregón.

Origen: AHPLM, Calendario 2016, inventario 6403, Año: Ca. 1957, Autor: no identificado, Lugar: La Paz, BCS, Ubicación AHPI Cedohu: FH-CEDOHU-0049, Catalogación: Alma Castro Rivera.



cedohublog.wixsite.com



facebook.com/p/Cedohu-Uabcs

Estudiantes de Enfermería participan en Jornada Nacional de Vacunación en La Paz

Las y los jóvenes estudiantes de la Licenciatura en Enfermería fueron distribuidos en diversos centros y puntos estratégicos de la ciudad, entre ellos las colonias Miramar, La Pasión, Villas del Encanto, Paraíso del Sol, Valle del Mezquite, Camino Real, Las Garzas y Plaza Paseo La Paz, donde colaboraron en actividades de aplicación de vacunas, orientación a la ciudadanía, registro y apoyo logístico.



La participación forma parte del compromiso institucional de la UABCS por fortalecer la formación profesional del estudiantado, brindándoles escenarios reales que les permiten poner en práctica sus conocimientos, habilidades clínicas y competencias humanas, a la vez que contribuyen de forma directa al bienestar de la comunidad.

Niñas y niños del CAM “8 de octubre” visitan el campo agrícola de la UABCS y participan en actividades de aprendizaje ambiental

Un grupo de niñas y niños del Centro de Atención Múltiple (CAM) “8 de octubre” realizó una visita especial al campo agrícola de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), donde participaron en una jornada de actividades orientadas al conocimiento del entorno natural, la agricultura y la importancia del cuidado del medio ambiente.



Durante el recorrido, las y los pequeños conocieron de primera mano las parcelas productivas y sembradíos que forman parte del área de prácticas universitarias. Acompañados por docentes y estudiantes de las carreras afines al campo agropecuario, pudieron observar diferentes cultivos, aprender sobre sus ciclos de crecimiento y comprender cómo se trabaja la tierra de manera sustentable.



Sintoniza: SÁBADO

1180 AM



08:00 h

CLÁSICA

09:00 h

TENORES

10:00 h

METETETE

11:00 h

MÚSICA MEXICANA
(MARIACHI)

12:00 h

MÚSICA LATINOAMERICANA

13:00 h

SONES Y HUAPANGOS

14:00 h

PUNTO UNIVERSITARIO RADIO
TANGO

15:00 h

BOLEROS Y BALADAS

16:00 h

TROVA

17:00 h

KPOP

18:00 h

KPOP

19:00 h

DISCO

Da clic, síguenos y escúchanos



La Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria y el Departamento de Servicios Médicos, en colaboración con la Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur, la Secretaría de Marina, la Asociación Dental Mexicana y el Colegio de Cirujanos de BCS te invitan al

Diagnóstico y Consejería Bucal

¡Sin costo!



Jueves 04 de diciembre
09:00 a 13:00 h



Unidad de Servicios
Médicos (AD-21)



Envía tus textos para publicarse en
Punto Universitario.

Tu participación es importante

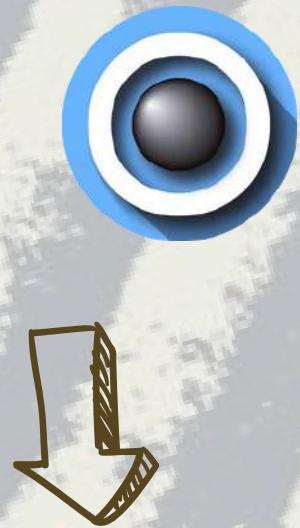
Columna de opinión

Comentarios

Estampas de BCS

Recomendaciones
culturales

Envía tu texto o
pide informes en
punto@uabcs.mx



20 puntos
por nota



**FORO
CULTURA**
● ● ● ●